DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Informática Aplicada
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)
GRUPO: 2425-S1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA PAULA CARRIBA ALONSO
EMAIL: pcarriba@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 18:00 horas
CV DOCENTE:

TÍTULOS ACADÉMICOS

Graduada en Criminología (Universidad Europea Miguel de Cervantes) 2020-2021

Curso Universitario de Especialización de la Universidad Europea Miguel de Cervantes: Perito Psicografólogo Judicial

Máster interdisciplinar con acceso al Doctorado: "Investigación de la Comunicación como Agente Histórico Social" (UVA) 2011.

Título Propio en Criminología y Seguridad (Universidad Europea Miguel de Cervantes) 2011

Título Propio en Investigación Privada (Universidad Europea Miguel de Cervantes) 2011

Licenciada en Periodismo, mención investigadora (Universidad Europea Miguel de Cervantes) 2008

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Desde el año 2017 la docente imparte formación en la UEMC (Universidad Europea Miguel de Cervantes), en asignaturas relacionadas con la Informática y distintas asignaturas relacionadas con la Criminología como son Política Criminal y Derechos Humanos e Investigación Criminal.

Además dirige Trabajos Fin de Grado en el Grado de Criminología, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial.

Durante este curso será, por quinto año, Coordinadora Académica del Grado de Criminología

EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA:

Docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en asignatura de Informática Aplicada para el Grado de Criminología durante los cursos 2024-2025; 2023-2024; 2022-2023; 2021-2022; 2020-2021, 2019-2020, 2018-2019 y 2017-2018; Competencia Digital en el Grado de Criminología, durante los cursos 2024-2025 y 2023-2024; Competencia Digital en el Grado de Psicología durante el curso 2024-2025; Informática Aplicada para el Grado de Odontología durante los cursos 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019; y la asignatura TIC'S para los Grados

de IOI, TIA, ADE y Nutrición durante los cursos 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019 y TIC'S en CAFD en los cursos 2024-2025; 2023-2024; 2022-2023; 2021-2022; 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019.

Docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en asignatura Política Criminal y Derechos Humanos, para el Grado de Criminología, durante los cursos 2024-2025; 2023-2024; 2022-2023; 2021-2022; 2020-2021 y 2019-2020; docente en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en asignatura Investigación Criminal: perfil e informes criminológicos, durante los cursos 2024-2025; 2023-2024; 2022-2023; 2021-2022; 2020-2021 y 2019-2020; docente en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en asignatura La Criminalidad del Siglo XXI, en el curso 2024-2025.

Coordinadora del Grado de Criminología desde el curso 2020-2021.

EXPERIENCIA DOCENTE SEMIPRESENCIAL:

La docente posee formación específica en metodologías y herramientas de aplicación en formación semipresencial como son el uso de plataformas de teleformación, creación de videotutoriales, uso de foros, chats, comunidades online, herramientas para la creación de materiales interactivos como genia.ly, etc.

La docente ha desarrollado material docente en formato texto y videotutorial para la asignatura de Competencia Digital junto con un grupo de trabajo de la UEMC.

Docente en Universidad Online, en asignatura Medios de Comunicación y Delitos, durante los cursos del 2016-2017 y 2017-2018.

CV PROFESIONAL:

La docente ha desarrollado trabajos relacionados con los medios de comunicación, así como docencia en Universidad Online. También comenzó a impartir docencia en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el Grado de Criminología, en la asignatura de Informática Aplicada, durante el curso 2017-2018

CV INVESTIGACIÓN:

La docente ha participado en dos proyectos de innovación educativa durante el curso 2022-2023 sobre competencias digitales y el uso de las Redes Sociales en la docencia

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Dado el carácter satélite de la asignatura (Plan de Estudios a extinguir), la profesora dedicará las clases a analizar, sintéticamente, los distintos temas de que consta el programa (idéntico al del curso anterior, 2023/2024), de forma secuencial, con vistas a facilitar su comprensión por los alumnos. Se centrará en la explicación de los aspectos más difíciles del temario, así como a la resolución de dudas que los estudiantes planteen.

El alumnado, por su parte, deberá trabajar de manera autónoma durante el desarrollo de la asignatura pues es una materia práctica que sólo podrá aprobarse con la destreza que vayan adquiriendo con transcurso del semestre.

Esta asignatura sienta las bases para que los alumnos utilicen herramientas informáticas software que podrán ser utilizadas para la realización de prácticas y trabajos en otras asignaturas del grado y en su futuro profesional.

El alumno aprenderá a utilizar herramientas software que le permitan generar documentos de texto, documentos de hoja de cálculo y presentaciones electrónicas, así como a organizar dichos documentos, protegerlos y hacer copias de seguridad de los mismos. Por otro lado, se introducirá en el diseño de páginas web para la promoción de su trabajo como profesional de la de la Criminología y aprenderá cómo buscar información mediante Internet, usar herramientas web que facilitan el trabajo en grupo, comunicarse a través de una red informática y organizar su trabajo mediante un gestor de correo y agenda electrónica.

En esta asignatura no son necesarios conocimientos y ni destrezas previas para afrontarla con éxito.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Sistema Operativo, Internet, Herramientas TIC para la Investigación.Sociedad de la información y la comunicación. Gestión del conocimiento**
 1. Sistema Operativo+Internet+Outlook
 2. Herramientas de trabajo cooperativo/colaborativo
 3. Introducción a la búsqueda en bases de datos científicas
2. **Herramientas ofimáticas**
 1. Creación de presentaciones electrónicas con PowerPoint
 2. Tratamiento de textos Microsoft Word
 3. Hoja de cálculo Microsoft Excel
3. **Diseño de sitios web**
 1. Diseño de sitios web
4. **Delitos informáticos y Seguridad de la Información**
 1. Delitos informáticos
 2. Seguridad de la Información

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los bloques y temas indicados permiten trabajar los contenidos asociados a la asignatura en la memoria del grado:

Sociedad de la información y la comunicación. Gestión del conocimiento

Sistema operativo

- Sistema Operativo Windows

Internet

- Buscar y descargar
- Diseño de sitios web

Herramientas ofimáticas

- Creación de presentaciones electrónicas con PowerPoint
- Tratamiento de textos Microsoft Word
- Hoja de cálculo Microsoft Excel

Herramientas TIC para la investigación

- Herramientas de trabajo cooperativo/colaborativo
- Introducción a la Búsqueda en bases de datos científicas

TRABAJOS EN GRUPO

Trabajo 1. Cuenta Instagram/Tiktok. Creación de contenido multimedia para compartir con cuenta de Instagram/TikTok relacionados con delitos informáticos y seguridad de la información

Trabajo 2. Diseño de sitios web. Creación de un sitio web que muestre los productos o servicios que un profesional de la Criminología puede ofrecer.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Sala de ordenadores: en ella se impartirán todas las clases, cada alumno dispondrá de un ordenador con el que llevar a cabo el seguimiento de las explicaciones sobre los programas informáticos objeto de estudio.

Windows, Internet, Outlook, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint, Office 365: software objeto de estudio cuyas funciones principales serán explicadas. Disponibles en los laboratorios informáticos de la UEMC. También disponible en MIUEMC/OFFICE 365 las herramientas Word, Excel y PowerPoint, además de Teams/Forms y Stream que se utilizarán para dinamizar el trabajo cooperativo en red entre alumnos cuando deban realizar trabajos o entre el profesor y los alumnos para distintas actividades académicas.

Herramientas online de acceso gratuito: herramienta para el diseño de sitios web, repositorios virtuales (Dropbox, Google Drive, Microsoft Drive), Edición virtual (Google Docs)

Moodle: plataforma donde se colgarán los ejercicios, materiales docentes, enunciados de trabajos y prácticas y donde se activarán las entregas de todas las pruebas de evaluación.

Outlook: gestor de correo proporcionado por la universidad a través de su página web. El alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

Teams: herramienta que se utilizará en las sesiones virtuales de tutorías individuales y grupales

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE22. Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Buscar y seleccionar recursos bibliográficos relevantes, impresos o electrónicos de manera autónoma.
- Práctica en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
- Reconoce y utiliza los principales recursos documentales e informáticos
- Utiliza adecuadamente las bases de datos fundamentales y obtiene información relevante

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Delgado Cabrera, Jose María (2015): Windows 10. Anaya Multimedia. ISBN: 9788441538399
- Rosario Peña, Leonel Yescas, Purificación Amaya y Jorge Sánchez (2019): OFFICE 2019 vs 365. Guía completa paso a paso.. PUBLICACIONES ALTARIA, S.L. ISBN: 978-84-94739881-0-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Web de la asignatura(https://comunidad.uemc.es/ecampus/) Espacio Moodle donde se colgarán los materiales docentes, los ejercicios/trabajos/prácticas y donde se entregarán las pruebas de evaluación.
Sitio web de ayuda de Microsoft(https://support.microsoft.com/es-es) Sitio web de ayuda del fabricante del Sistema Operativo Windows y de las Herramientas Ofimáticas.
X1red+segura(https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/publicaciones/x1redmassegura/x1red+segura.pdf) Libro electrónico sobre seguridad en la red disponible en la página Web de la Guardia Civil
INCIBE(https://www.incibe.es/) Página Web del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España
Ministerio del Interior(http://www.interior.gob.es/) Web oficial del Ministerio del Interior que contiene mucha información para la realización de determinados trabajos relacionados con estadísticas y demás datos que un Criminólogo debe saber
Guardia Civil(https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/home_alerta.php) Página Oficial de la Guardia Civil
BCIT(https://www.policia.es/_es/tupolicia_conocenos_estructura_dao_cgpoliciajudicial_bcit.php#) Página oficial de la Brigada Central de Investigación Tecnológica (B.C.I.T.)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método será utilizado para explicar al alumno las opciones de cada uno de los programas software y utilidades de Internet que este debe conocer. Mientras se efectúa la explicación se utilizará el ordenador y el proyector de forma que el alumno vaya viendo in situ cómo responde el software al seleccionar dichas opciones y para qué sirven estas.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la asignatura, lo que se traduce en recurrir a la resolución de problemas a través de las clases prácticas que se llevarán a cabo en los laboratorios de informática y que, posteriormente, tendrán que reproducir en las actividades evaluables que se llevarán a cabo en horario lectivo.

Se llevarán a cabo, también, resolución de ejercicios y problemas con el planteamiento de cuestiones prácticolegales a resolver por los alumnos in-situ que impliquen su atención y participación directa en la misma.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Una vez explicadas ciertas opciones de un programa software el alumno recibirá un conjunto de ejercicios y problemas que engloben lo que ya se le ha transmitido y que deberá resolver por su cuenta en clase, en horas de tutoría o de forma autónoma. Durante la resolución en clase o en horas de tutoría será atendido en las dudas que plantee.

Trabajos:

Se plantearán dos trabajos en grupo, uno sobre diseño web y otro sobre elaboración de una presentación.

Los alumnos pueden repartirse el trabajo de forma que, por ejemplo, en el trabajo de diseño web, unos diseñen el sitio, otros busquen contenidos que colgar y otros aprendan a sacar mayor funcionalidad a la herramienta de

desarrollo de páginas que se utilice. Después pondrán todo en común para crear el sitio web intercambiando por tanto el resultado de sus trabajos o los conocimientos adquiridos, lo que entronca con el aprendizaje cooperativo/colaborativo. Se promoverá el uso de herramientas de trabajo colaborativo en red.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

SEMANAS de la 1 a la 3.

- **Explicación Guía Docente y Uso de los recursos del Laboratorio** (primer día de clase)
- **Trabajo 1. Creación de una contenido para Red Social.**
 - Semana aproximada donde se entregará el enunciado (se colgará en Moodle): semana 1.
 - Semana aproximada donde caerá el día de entrega: durante todo el semestre.
 - Creación de contenido para redes sociales Instagram o TikTok por parte de los alumnos, etiquetando a la cuenta que les facilite la docente. Consiste en que los alumnos suban contenido relacionado con delitos informáticos o seguridad de la información, etiquetando en la publicación la cuenta que les facilitará la docente.
- **Windows, Internet, Outlook y Herramientas TIC para la investigación** (cuatro días de clase de explicación teórico/práctica)
- **Simulacro Prueba de evaluación Windows+Internet+Outlook+Herramientas TIC para la investigación**: los alumnos asistirán a clase para llevar a cabo el simulacro en la última hora de docencia que corresponda.
- **Prueba de evaluación: Windows+Internet+Outlook+Herramientas TIC para la investigación** (1 hora de clase)
 - Semana aproximada de celebración de la prueba de evaluación: semana 3
 - Cada alumno, de forma individual deberá realizar una serie de ejercicios relativos al uso de Windows, Internet, Outlook y las Herramientas TIC para la investigación (Dropbox, Google Drive, Google Docs y Búsqueda en bases de datos científicas). A la conclusión de cada ejercicio el alumno realizará capturas de pantalla que irá pegando en un documento de Word y que demostrarán la correcta realización del mismo. Una vez finalizada la prueba de evaluación el documento será entregado al profesor a través de Moodle. Previamente a la prueba de evaluación el alumno recibirá las explicaciones oportunas sobre cómo capturar pantallas, pegarlas en Word y subir a Moodle el documento.

SEMANAS de la 3 a la 5

- **Microsoft PowerPoint.**
 - Los alumnos serán convocados para efectuar la prueba de evaluación del trabajo. La prueba de evaluación será práctica, de forma que los alumnos tendrán que ejecutar una serie de ejercicios prácticos con PowerPoint. Una vez finalizada la prueba de evaluación, la presentación PowerPoint resultante de la prueba, será entregada al profesor a través de Moodle.

SEMANAS de la 5 a la 10

- **Microsoft Word.**
 - **Simulacro Prueba de evaluación Word** (1 hora de clase): los alumnos asistirán a clase para llevar a cabo el simulacro en la última hora de la clase que corresponda. Aproximadamente se desarrollará en la semana 9 de la asignatura.
- **Prueba de evaluación: Word.**
 - Semana aproximada de celebración de la prueba de evaluación: semana 10.
 - Cada alumno, de forma individual, deberá dar formato a un documento usando las opciones del tratamiento de textos Word según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El texto a formatear y otros archivos necesarios para la realización de la prueba serán descargados por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Word resultante después del formato.

SEMANAS de la 10 a la 15

- **Trabajo 2. Diseño de sitio web.**
 - Semana aproximada donde se entregará el enunciado (se colgará en Moodle): semana 10.

- Semana aproximada donde caerá el día de entrega: semana 14.
- Los alumnos deberán realizar el sitio web en grupo y de forma autónoma (fuera de las horas de clase) cooperando/colaborando entre ellos y estudiando la documentación pertinente que les permita crear el sitio web. Los alumnos tendrán que imaginar que montan una empresa relacionada con la Criminología y que desean promocionarla a través de la web para lo cual construyen el sitio web de la misma. La comunicación de los alumnos de cada grupo se articulará a través de la plataforma Teams, que permite el trabajo remoto colaborativo/cooperativo.

- **Microsoft Excel**
- Simulacro prueba de evaluación Excel (1 hora de tutoría grupal previa a los exámenes de convocatoria ordinaria): los alumnos asistirán el día del seminario tutorial correspondiente a la 16ª semana y realizarán un simulacro preparatorio para la prueba de evaluación de Excel.
- Prueba de Evaluación: Excel (1 día, el fijado en el calendario académico para efectuar las pruebas finales de convocatoria ordinaria).
 - Cada alumno, de forma individual, deberá realizar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos en Excel según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El fichero Excel con los datos necesarios para la resolución de los ejercicios planteados en la prueba de evaluación, será descargado por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Excel resultante después de aplicar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos que se le soliciten

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

- Clase presencial/clases prácticas/laboratorio: al ser esta asignatura eminentemente práctica los alumnos trabajarán durante su asistencia a clase presencial constantemente con el ordenador en el laboratorio de informática asignado, practicando con los programas en función de las explicaciones que el docente realice.
- Trabajo en grupo y PBL (Problem Based Learning): este tipo de actividades se llevarán a cabo cuando los alumnos realicen los dos trabajos planteados en la asignatura sobre creación de presentaciones con PowerPoint y creación de una página web.
- Trabajos: los alumnos de forma autónoma tendrán que confeccionar memorias de su actividad de Trabajo en grupo y PBL.
- Tutoría: más adelante se explicita en qué consiste esta actividad.
- Evaluación: los alumnos realizarán actividades de evaluación para verificar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos.

TUTORÍAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias Sociales se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Comentarios:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Windows+ Internet+ Outlook+ herramientas TIC investigación			X													X	X	X
PowerPoint					X											X	X	X
Word										X						X	X	X
Páginas Web														X		X	X	X
Redes Sociales															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Descripción de las pruebas o evidencias evaluables.

Prueba de evaluación: Windows+Internet+Outlook+Herramientas TIC para la investigación (1 día de clase): Cada alumno, de forma individual deberá realizar una serie de ejercicios relativos al uso de Windows, Internet, Outlook y las Herramientas TIC para la investigación (Repositorios Virtuales, Herramientas de edición, Herramientas de trabajo colaborativo y Búsqueda en bases de datos científicas). A la conclusión de cada ejercicio el alumno realizará capturas de pantalla que irá pegando en un documento de Word y que demostrarán la correcta realización del mismo. Una vez finalizada la prueba de evaluación el documento será entregado al profesor a través de Moodle. Previamente a la prueba de evaluación el alumno recibirá las explicaciones oportunas sobre cómo capturar pantallas, pegarlas en Word y subir a Moodle el documento.

Trabajo 1. Creación de contenido para Red Social (Instagram/Tiktok) : Los alumnos, en grupos, deberán subir contenido, dos veces por semana a partir de la tercera, y etiquetar a la cuenta que se creará para la clase cada vez que publiquen. El contenido será sobre delitos informáticos y seguridad de la información. El trabajo durará todo el semestre

Los alumnos deberán entregar a través de Moodle una memoria sobre el trabajo cuyos contenidos se especificarán en el enunciado del mismo.

PowerPoint: Los alumnos serán convocados para efectuar la prueba de evaluación (1 día de clase). La prueba de evaluación será práctica, de forma que los alumnos tendrán que ejecutar una serie de ejercicios prácticos con PowerPoint. Una vez finalizada la prueba de evaluación, la presentación PowerPoint resultante de la prueba, será entregada al profesor a través de Moodle. Para aprobar el trabajo será imprescindible aprobar esta prueba de evaluación.

Prueba de evaluación: Word (1 día de clase): Cada alumno, de forma individual, deberá dar formato a un documento usando las opciones del tratamiento de textos Word según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El texto a formatear y otros archivos necesarios para la realización de la prueba serán descargados por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Word resultante después del formato.

Trabajo 2. Diseño de sitio web: Los alumnos deberán realizar el sitio web en grupo y de forma autónoma (fuera de las horas de clase) cooperando/colaborando entre ellos y estudiando la documentación pertinente que les permita crear el sitio web. Los alumnos tendrán que imaginar que montan una empresa relacionada con la Criminología y que desean promocionarla a través de la web para lo cual construyen el sitio web de la misma. La comunicación de los alumnos de cada grupo se articulará a través de la plataforma Teams, que permite el trabajo remoto colaborativo/cooperativo.

Los conocimientos necesarios para diseñar el sitio web deberán ser adquiridos por el grupo de alumnos de forma autónoma, los alumnos podrán hacer uso de las tutorías individuales para recibir orientación sobre el trabajo a realizar y se les proporcionarán fuentes de consulta de cómo utilizar la herramienta de diseño de sitios web.

Los alumnos deberán entregar a través de Moodle una memoria sobre el trabajo cuyos contenidos se especificarán en el enunciado del mismo.

Prueba de Evaluación: Excel (1 día, el fijado en el calendario académico para efectuar las pruebas finales de convocatoria ordinaria). Cada alumno, de forma individual, deberá realizar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos en Excel según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El fichero Excel con los datos necesarios para la resolución de los ejercicios planteados en la prueba de evaluación, será descargado por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Excel resultante después de aplicar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos que se le soliciten.

2. Asignación porcentual de puntuaciones a cada una de las pruebas o evidencias de evaluación.

- Prueba de evaluación de Windows+ Internet+ Outlook+ herramientas TIC investigación (5%). Semana 5.
- Prueba de evaluación de PowerPoint (5% examen). Semana 7.
- Prueba de evaluación de Word (30%). Semana 11.
- Prueba de evaluación de Páginas Web (10%). Semana 14.

- Prueba de evaluación Redes Sociales sobre Delitos informáticos (10%) Semana 15
- Prueba de evaluación de Excel (30%). Día oficial del examen de convocatoria ordinaria.
- Asistencia y participación en clase (10%)

Se llevarán a cabo estas pruebas de evaluación continua en las semanas previamente indicadas. Cada prueba tendrá el peso porcentual asignado sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan 5 o más puntos sobre 10 en cada prueba no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba en la convocatoria extraordinaria. Por el contrario, **si no se alcanza esta nota de corte (5 puntos), deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria, respetándose la misma ponderación**.

3. Otras consideraciones de interés.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria han de superarse cada una de las partes/pruebas de los sistemas de evaluación con una nota igual o superior a 5 puntos. Si se cumple este requisito, la nota final del alumno se calculará multiplicando la nota de cada parte/prueba por su ponderación y sumándose estos resultados.

Si alguna de estas partes/pruebas no es superada no se aplicará la fórmula anterior, apareciendo como nota del alumno en la convocatoria ordinaria la nota más baja, inferior a 5, que el alumno haya obtenido entre todas las pruebas de evaluación. El alumno solo tendrá que superar la parte/prueba suspensa en la **convocatoria extraordinaria,** guardándose la nota del resto de pruebas que tenga superadas.

No se guarda la nota de partes/pruebas superadas de un curso para otro.

La entrega de cualquiera de los trabajos fuera del plazo que se fije supondrá la no superación del mismo para todos los integrantes del grupo y la obligación de recuperarlo según el nuevo enunciado de recuperación que se entregue al grupo.

El alumno que suspenda todos o alguno de los trabajos por incumplimiento en sus obligaciones con el grupo o con los requisitos fijados en el enunciado respecto a: contenidos, formato, fechas y formas de entrega o evaluación; deberá realizarlos de forma individual y bajo el nuevo enunciado de recuperación que se le entregue, y entregarlos al profesor el día del examen fijado para la recuperación en la convocatoria extraordinaria, día en el que también deberá hacer la prueba de evaluación práctica del trabajo.

El alumno que suspenda todas o alguna de las pruebas de evaluación deberá recuperarlas el día del examen fijado para la recuperación en la convocatoria extraordinaria.

La prueba de evaluación 1: Windows+Internet+Outlook+Herramientas TIC para la investigación, es indivisible, es decir o se supera entera o no. Así o se supera el ejercicio completo que se plantee de Windows+Internet+Outlook+Herramientas TIC para la investigación o no, no se puede superar sólo Windows o sólo Internet, ni pretender recuperar sólo Windows o sólo Internet o sólo Outlook.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como ya se ha mencionado anteriormente todas las pruebas de evaluación que no sean superadas con una nota igual o superior a 5 deberán recuperarse cada una por separado en la convocatoria extraordinaria, manteniéndose la misma ponderación respecto a la nota final.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Cualquier alumno o grupo de alumnos podrán ser convocados a la realización de una prueba oral presencial o usando Teams si la docente considera necesario verificar la adquisición competencial, si en esa prueba oral el alumno o grupo de alumnos no demuestran dicha adquisición competencial no habrán superado la prueba.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Trabajos y proyectos	30%
Técnicas de observación	10%
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%